



LA SEÑORA DOÑA MARÍA SANTOS GÓMEZ MARAÑÓN

VIUDA DE OCEJO FALLECIÓ EN EL PUEBLO DE VALLE (RUESGA) EL 19 DE FEBRERO DE 1905 A LOS OCHENTA Y NUEVE AÑOS DE EDAD DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus hijas doña Josefa y doña Dolores (presentes) y doña Balbina Ocejo Gómez (ausente); sus hijos políticos don Abraham Otero (presente) y don Diego Abascal (ausente); sus nietas doña Maximina Barquín Ocejo, Dolores Ruiz Ocejo, Faustina Otero Ocejo, Eloisa, María y Balbina Abascal Ocejo; sus nietos don Leopoldo, Aurelio, Manuel, Pedro, Domingo, Angel y Jesús Ruiz Ocejo; sus nietas políticas doña Rosa Landa y Angela González; sus biznetos Carlos Ruiz Landa y Aurelio Ruiz González; sus hermanos, sus sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por lo cual su familia le vivirá eternamente agradecida.

Para los funerales que han de celebrarse por el eterno descanso de la finada se avisará con la debida antelación.

No se reparten esquelas.

Valle, 21 de febrero de 1905.



EL SEÑOR D. RICARDO BALLOTA TAYLOR HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Elena, Federico (ausente) y Anita, nietos Ricardo y María, hermanos políticos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que tendrán lugar hoy, martes, a las diez y media, en la iglesia de San Francisco, y a la conducción del cadáver, que se verificará a las doce y media, desde la casa mortuoria, San Francisco, 17, al sitio de costumbre, para ser trasladado al cementerio de Santillana, por cuyos favores quedarán agradecidos.

Santander 21 de febrero de 1905.

La misa del alma se celebrará a las ocho y media de hoy, en San Francisco.



QUINTO ANIVERSARIO Don Ramón de la Vega y Villa

Falleció en esta ciudad el 22 de febrero de 1900

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana, miércoles, en la iglesia parroquial del pueblo de Omoño y en la del Colegio de Escuelas Pías, de Villacarriedo, y las que en el día siguiente, jueves, se recon en la Santa Iglesia Catedral y en las parroquias, conventuales y capillas públicas de esta ciudad, serán apli cadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hermanas y demás familia,

SUPLICAN a los amigos y a las personas piadosas la caridad de encomendarle en sus oraciones a Dios Nuestro Señor.

Santander 21 de febrero de 1905.

Los Rmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Cardenal Arzobispo de Valladolid, y los Excmos. Sres. Arzobispo-Obispos de Madrid-Alcalá y Obispos de Santander, Salsmanas, Cádiz, Almería, Zamora, Lugo y Ciudad Rodrigo tienen concedidos, en la forma acostumbrada, 100 días de indulgen cia los dos primeros, 80 el tercero y 40 cada uno de los demás, por cada misa que oyeran, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren en sus respectivos dias en sufragio del alma de dicho finado señor.

EL RENACIMIENTO DE CUBA

Cómo progresa un país

La autorizada revista comercial ibero-americana titulada Mercurio publica un largo y notable artículo en que detalla los progresos que ha hecho la isla de Cuba desde su emancipación del dominio español.

La gran Antilla, no obstante los enormes quebrantos que la produjo la última guerra, y que, en opinión de muchos estadistas, amenazaban arruinarla para siempre, se está reponiendo con un vigor y un ímpetu inusitados, para oprobio y vergüenza de los gobernantes españoles, que en tantos años de dominio no supieron

elevarla a la altura a que la han elevado los cubanos y los yanquis en los siete años que han seguido a la pacificación de aquel riquísimo territorio.

«La fuente de las riquezas naturales del país,—dice el aludido artículo—desembarazada de obstáculos, corre actualmente con tanta ó mayor abundancia que nunca: la zafra más importante durante el período conial, fué la del año anterior a la guerra, que dió un rendimiento de 1.064.000 toneladas de azúcar; de la zafra próxima se espera 1.500.000 toneladas. Y lo mismo ocurre con los otros elementos de riqueza.»

Más ó menos conocidos, pueden señalarse resultados también halagüeños en otro género de cosas. La organización política y administrativa del país desahoga ya sobradas bases firmes de orden, regularidad y sencillez; la «fiebre amarilla», que tantos millares de víctimas tomó a su cargo, ha desaparecido; el «Ferrocarril Central» atraviesa ya toda la Isla de E. a O., imprimiendo formidable impulso de actividad a la producción agrícola; se han construido y hay en proyecto multitud de obras públicas; es cada vez más considerable la influencia de capitales extranjeros; uno tras otro día el Gobierno firma tratados y convenios de comercio, postales, de extracción y de propiedad industrial con las demás naciones; el crédito en el exterior se afianza y crece hasta el punto de que papel como el de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, se cotiza en Londres a mayor precio que en Cuba, y, al mismo tiempo, se ve consagrada la igualdad general, alcanza el amor al orden, se desarrolla con entusiasmo el deseo del trabajo, y las ansias de engrandecimiento hallan recompensas como las obtenidas en la Exposición de San Luis, don de ya en noviembre último se tenía noticia de que habían conseguido las exhibiciones cubanas 18 grandes premios, 60 medallas de oro, 90 de plata y 42 de bronce...»

«Sabido es,—añade más adelante Mercurio—el concepto de país insalubre que Cuba ha padecido desde los primeros tiempos del descubrimiento de América hasta los muy recientes de la Intervención yankee: la viruela, las fiebres palúdicas, la fiebre amarilla, y, en menor escala, el muermo, la tuberculosis y la lepra, constituían el zozco de la Isla y el espanto del extranjero.

Conocida es también la obra grandiosa de saneamiento, llevada a cabo por el Gobierno interventor y la revolución operada en el orden científico y en la salud pública, sobre todo merced a la tenacidad del Dr. Finlay, de que el mosquito Stegomyia era el medio transmisor del germen amarillo.

Fuertes en práctica por los yankees las medidas más estrictas de limpieza, desinfección y otras, disminuyeron considerablemente los casos de viruela, de paludismo, de lepra y de tuberculosis, y desaparecieron totalmente los de muermo y los de fiebre amarilla.

El Gobierno de la República continuó con ahínco la misma labor, creando la Junta Superior de Sanidad de la Isla y constituyendo juntas locales y excelentes brigadas de saneamiento, que han dado grandes resultados.

Unos números servirán para demostrar los progresos y ventajas obtenidos. En 1890, en la época colonial, la Habana tuvo una mortalidad de 7.942 habitantes ó sea de 39'94 por 1.000; la fiebre amarilla ocasionó 645 víctimas y la viruela 448. En 1901, pues, ya en práctica por el Gobierno interventor las medidas y preceptos sanitarios, la mortalidad descendió a la cifra de 5.720, dando un promedio de 22'69 por cada 1.000 habitantes, correspondiendo a dicha cifra sólo 18 defunciones por la fiebre amarilla y ninguna por la viruela; el paludismo que, en comparación a años anteriores ocasionó ya muy poco, ocasionó 151 víctimas. En 1903, bjo el Gobierno de la República, la mortalidad descendió a 20'82 por 1.000 en la Habana, ocasionando el paludismo sólo 51 defunciones y ninguna la viruela ni la fiebre amarilla.

Y lo que ocurre respecto de la salubridad pública ocurre en todo lo demás. En la industria minera, que desde la terminación de la guerra hasta 1903 ha dado un paso de gigante, aumentando en dos terceras partes el número de minas concedidas a la explotación; en la ganadería, en las obras públicas, en la administración de justicia, en la instrucción pública, en las comunicaciones, ramo en que se han creado dos servicios que eran desconocidos en el país; el de

giros y el de paquetes postales, además de haberse mejorado los transportes, creado nuevas rutas y oficinas y extendido el servicio por toda la isla.

Cuba figurará pronto como uno de los pueblos más prósperos y felices de América. Pero para eso ha sido preciso que saliera de nuestras manos, dicho sea para vergüenza de los Gobiernos españoles.

Album poético

FLORES DE MUERTO

Le arrancaron los clavos de la caja y las doradas letras, y los galones blancos, y las cintas de seda! la cogieron en hombros como un fardo y atáñdole una cuerda, la fueron desal zando poco a poco el fondo de la hues; le arrojaron primero grandes cantos de piedra, que al bajar hasta el tpe, gemían sordamente en la madera; echaron luego encima las piedras más pequeñas y cerraron la fosa con algunas paletadas de tierra! Cuando el sol se escondía, dejaron a la muerta, y los enterradores recogieron cantando las piqueta; clavaron allí mismo una cruz tosa y negra, se pudrió con la lluvia un día de tormentas, y hoy cuando todos pasan por encima llorad se acuerda de el! LUIS RAM DE VIU.

Un montañés que "hace ruido,"

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20—3'25 t.

El ministro de la Gobernación, hablando acerca de la explosión de una bomba ante el consulado de Méjico en París, hecho llevado ayer a cabo por un español apellidado García, dijo que no comprendía el motivo de tan brutal atentado.

Añadió que si fuera cierto que colocó la bomba como protesta y en señal de venganza contra el Gobierno de Méjico, el acto pudo realizarlo mismo en cualquiera capital don de hubiera consulado de aquella República, sin necesidad de ir a París. Se supone que García, autor del atentado, es oriundo de la provincia de Santander ó por lo menos que ha vivido en ella, pues la marca del sombrero que llevaba es de una casa de Torrelavega.

El ministro dijo que había telegrafiado al gobernador de Santander, pidiéndole antecedentes sobre dicho sujeto.

DE OBRAS

Nuestros concejales no oyen siempre las constantes quejas de los periódicos. Suele ocurrir que las desatienden cuando reflejan un deseo legítimo, la necesidad de una reforma urgente ó algo, en fin, que, de realizarse, redundaría en beneficio del proco-mún.

En una palabra: atendem mejor aquello que carece de verdadera importancia que lo que reclama inaplazable estudio ó inmediata ejecución.

En todos los tonos y de todas las maneras se ha padido una y mil veces el arreglo de algunas calles de la población; y en vez de hacer caso de esas indicaciones han dado en la flor de arreglar las que, en realidad, podían ir pasando sin reformarse, máxime cuando hay otros legares que están completamente desatendidos.

Se ha cargado la mano en el boulevard, en la Avenida de Alfonso XIII, en las calles de Coloma y Calderón y en otras que, a decir verdad, no tenían «mal ver».

Como se hegan esas reformas, ciertamente, y no porque hemos sido los primeros en aplaudirlas; pero tengamos en cuenta que están completamente desatendidas otras calles de la población que no por haberse lejados del Muelle de Pereda han de sufrir las consecuencias de una preterición inexpli cable y perjudicial.

Calles hay que como las de Daoiz y Vardes y Santa Lucía (una parte de ellas por lo menos) se ponen intrasitables en cuanto luvé uno ó dos días. Lo mismo ocurre en un trozo de la del Sol, vía que va adquiriendo importancia por la clase de edificaciones que en ella se están construyendo, y nada decimos de la de Padilla, porque al fin ya se ha resuelto el Ayuntamiento de emprender en ella las obras de reparación que eran necesarias.

Muchas otras calles y barrios necesitan el arreglo; pero los tentantes alcaldes que podían denotar el estado deplorable de las mismas y hacer pretensión de que se les atendiera en su justa pretensión, no han querido, al parecer, y no se logra que sean mejorados esos lugares de la población; esos lugares que, por razón de estar más apartados del centro y por motivos de higiene y conveniencia pública, no debiera deca tender la Comisión de obras de nuestro Ayuntamiento, tan «conocida» con una parte de la ciudad y tan «displacante» con a que, en realidad, necesita de reformas y modificaciónes.

El señor Horga que, según nuestras noticias, quiere dejar buen recuerdo de un paso por la alcaldía, no desoirá estos «elementos» de opinión, estas quejas, que nosotros hacemos públicas para que lleguen a conocimiento de la primera autoridad local y ponga a la justicia que las informa. «Nos llevaremos el chasco número...? El tiempo lo dirá.»

Las Cortes y la firma

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20—4'35 t.

El ministro de la Gobernación ha negado cuanto vienen diciendo algunos periódicos respecto a que las Cortes no reanudarán sus tareas hasta septiembre.

Ha dicho que el Gobierno se propone abrir las Cortes en abril para presentar los presupuestos y que á este efecto se han dado las órdenes á todos los ministerios para que con urgencia se estudien los presupuestos de cada departamento.

Después del Consejo despachó con el monarca el ministro de Gracia y Justicia, pero no ha puesto á la firma del Rey ningún decreto.

CRÓNICA

EL «QUIJOTE»

España entera se prepara a celebrar el centenario del «Quijote». El Estado, las corporaciones, los pueblos todos, allí don de quiera que vive un átomo de elemento oficial ó intelectual, han nombrado comisiones encargadas de organizar festejos dignos de la grandeza de su autor insigne. El «Quijote»... el «Quijote»...

No hace muchos días que encontrándome en una importante y culta ciudad, acorté á pasar por delante de un electro cinematográfico (esto es, la última del cinematógrafo) á la puerta de la cual la voz bronca del vocero, en sordada por el estrépito del órgano, pregona, entre otros cuadros, «Las aventuras de D. Quijote».

Entré; el salón era amplísimo, lujosamente decorado y un público tan numeroso como heterogéneo llenábalo completamente. Comenzó la exhibición; el progreso de la puerta se iba adentro de parlante para explicar, ante el asombro de los cultos y la curiosidad de los ignorantes, las escenas que la película en su rápido pasar proyectaba ante la vista de los espectadores.

Era un cinematógrafo histórico: presentóse primeramente y en varios cuadros «El descubrimiento de América por Cristóbal Colón»; los horrores, las desdichas, las calamias, los comentarios y las frases de dudoso gusto con que el parlante saxonó los cuadros no son para referidos. Las personas, la indumentaria y los correspondientes bailes de negros en su típico traje no ean para vistos.

Empezó el «Quijote»; primera salida del Hidalgo; risas del público ante las figuras grotescas del caballero y del escudero: aventura de los molinos; más risas del respetable público al contemplar cómo las espas se arrojaban al cuerpo del infuortunado D. Quijot; escena picaresca de la posada; de la correspondiente zambra de padlos de que la Maritornes fué protagonista; más y más regocijo de los espectadores: botas de Camacho, con el respectivo can-can; y ¡sigla la alegría! aventura de los galloves; con la soberana paliza que puso fin á aquella tan, por desgracia, humana acción; y el respetable, el selecto, el numeroso, el inteligente, el culto público, riendo á mand bufa batiente... Un público que rie a escena de los galletes... Allí había algo más que la sala á oscuras...

Es el «Quijote» para la mayoría de los españoles, que son minoría muy grande en proporción con los que de él no tienen ni la más leve noción: una serie de escenas grotescas, una no interrumpida y regocija da sucesión de aventuras ridículas, salpi cadas con diálogo que oíro piensaroso y satoro diálogo, en competencia, ó poco menos, con la «Vida de Céspedes».

Medítemos, es decir, meditemos sobre estos que sepan y puedan; moléstense unos instantes en svorguar el número de espasoles que han leído el «Quijote» (y no digo entendido por sí el número, no me alcanza se), teniendo en cuenta los doce millones de analfabetos y los no menos deprecia biles millones de los que, no siendo, por su sexo, por sus ocupaciones, por sus aficiones, no conocen el libro de los libros...; pero no, no meditem, si no queremos encontrarse ante la perpetuidad de acordar si el centenario habrá de celebrarse ó no en familia.

Vengan festejos, hiérase la imaginación de las gentes; así muchos se enterarán de que Cervantes es una de las glorias más legítimas de España, y empezarán á comprender, al ver el homenaje que se le rinde, que el «Quijote» es algo más que una ingeniosa bufonada.

Hiérase en hora buena con pesetinas y cobetes la curiosidad de los mucheduneros; ¡fústima que esa curiosidad no pueda ser saciada, proporcionándoles gratuitamente, ó por precio exiguo, un ejemplar comentado de esa obra portentosa que desperdiciaría algunos cerebros!

MANUEL ONOINS.

Las subsistencias

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20—4'45 t.

Aunque estaba anunciada para mañana la reunión de los ministros que componen la ponencia que ha de dictaminar acerca del asunto de las subsistencias, aquella se ha aplazado hasta que se reciban los datos que los ponentes han pedido á varios gobernadores de las provincias.

Del asunto se tratará, sin embargo, en el Consejo de ministros que se celebrará el miércoles, preparatorio del que tendrá lugar el jueves en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

COMISION PROVINCIAL

El sábado último celebró sesión la Comisión provincial. Presidió el señor Celis y asistieron los señores Obragón, Quintana, Ordóñez y secretario accidental señor López.

Lefida y aprobada el acta de la sesión anterior se adoptaron los siguientes acuerdos:

Que por el señor ordenador de pagos se libren 700 pesetas para obras de reparación del pontón de Ruandio, en la carretera de Santa Lucía á la Virgen de la Peña.

Dejar sin valor ni efecto alguno el recibo de la fianza que tenía prestada el anterior contratista del Boletín Oficial, por haberse incautado la D. putación del importe de la misma por incumplimiento del contrato.

Acceder á lo solicitado por el Ayuntamiento de Suances pidiendo que se le conceda plazos para pagar dentro del año actual las cantidades que adeuda.

Devolver á los contratistas de acopios los depósitos que hicieron para las carreteras de Anero á La Cabada, Anero á Pedreña y Beranga á Cagigas Plantadas.

Acoger en la Casa Caridad á un desvalido pobre y en el Manicomio de Valladolid á varios dementes.

Aprobar varias cuentas.

Admitir á José San Emeterio la dimisión de escribiente meritorio de estas oficinas por tener que ingresar en el servicio militar.

Desestimar las reclamaciones formuladas contra las listas electorales de compromisarios para Senadores, de los Ayuntamientos de Hazas en Oesto y Solórzano.

Varias noticias

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20—4.50.

Villaverde

El presidente del Consejo ha adelantado una hora su visita á Palacio. Esto lo ha motivado el que el Rey, acompañado del marqués de Belver y otros personajes, ha salido para Segovia, donde se propone pasar el día.

El monarca y sus acompañantes regresarán esta tarde á Madrid.

No hay noticias

En la Presidencia del Consejo de ministros nos han manifestado que no se ha recibido noticia oficial acerca del viaje del Rey Eduardo á Gibraltar.

Desconócense por consiguiente la veracidad de la noticia del citado viaje, que ha sido publicada por diferentes periódicos y transmitida á provincias por los corresponsales.

Conferencia

Esta mañana ha conferenciado el ministro de Hacienda con el subsecretario del ministerio de Estado.

El objeto de la conferencia ha sido el de tratar de presupuestos y de reformas arancelarias.

Más conferencias

El gobernador de la Coruña, que se encuentra en Madrid, ha conferenciado hoy con los ministros de Hacienda y Gobernación.

Pesquisas

Signe sin parecer el individuo que rifiendo ayer á navajadas en la calle de la Ruda, de esta corte, dió muerte á su contrario.

La policía continúa sus gestiones para detener al criminal.

Cierre y manifestaciones

Telegrafían de Valencia diciendo que como protesta al aumento de impuestos por el Ayuntamiento se han cerrado hoy la mayor parte de las tiendas donde se expendían artículos de comer, beber y arder.

Algunos comerciantes se han negado al cierre.

Se han organizado algunas manifestaciones.

La población continúa tranquila.

La guardia civil patrulla por los muelles.

Los canteros

Ocupándose el señor Dato sobre el asunto de no haber sido aceptado el laudo arbitral por los oficiales canteros, y de las censuras que algunos dirigen á los obreros que forman parte del Instituto de Reformas Sociales, ha manifestado que estos han cumplido con su deber y que nada más que lo que han hecho podían llevar á cabo, dentro de la citada entidad.

Grippenberg

Telegramas que se reciben de San Petersburgo dan cuenta de que el Czar en la entrevista que tuvo con Grippenberg se mostró conforme con la conducta del general Kourapatkine, así como con su plan de campaña.

Añaden los despachos que el general Grippenberg volverá á la Mandchuria por indicación del Czar y después de las severas amonestaciones que le hizo el emperador.

El Correo

Desde hoy comenzará á publicarse el antiguo periódico El Correo con el carácter de independiente.

Dejará de ser órgano en la prensa del partido liberal.

Ha sido nombrado director del mismo el conocido periodista don Modesto Sánchez Ortiz.

Se anuncia en el expresado diario varias mejoras, entre ellas la de aumentarle de tamaño.

SANTORAL

Día 21.—Martes.—San Meximiano y San Félix, obispos, San Ovidio y San Severiano

CARLOS M^o CONACHY DENTISTA

Chalet «Quintana».—Paseo de Méndez Pelayo Permanecerá una temporada.

J. MARAÑÓN MARTINEZ

Especialista de las enfermedades de la mujer Consulta de esta especialidad y de cirugía en general. Horas de consulta: de once á una, ATAMENDA PRIMERA, NÚM. 10 12

Sanchez Toca en Santander

Desde las nueve de la mañana expresaban la llegada del tren de Madrid bastantes autoridades y más público que el que de ordinario concurre a la estación a la llegada de los trenes.

Después de la estación se dirigieron al muelle los señores Sánchez Toca, marqués de Lema, el gobernador de la provincia y el alcalde, don Ricardo de la Vega, el alcalde de Santander, don Ángel Pérez y bastantes individuos de la policía, guardias municipales y representantes de la Compañía Trasmatlántica.

En el trayecto comprendido desde la estación del Norte al muelle de pasajeros, fueron acompañados nuestros huéspedes por los señores Gobernador y Alcalde de esta capital.

Al llegar a los jardines del Boulevard, el alcalde, señor Horga, llamó a la atención del señor Sánchez Toca, haciéndole ver el hermoso golpe de vista que aquellos presentaban.

Al llegar a los jardines del Boulevard, el alcalde, señor Horga, llamó a la atención del señor Sánchez Toca, haciéndole ver el hermoso golpe de vista que aquellos presentaban.

Junta de Instrucción pública

Ayer tarde celebró sesión la Junta provincial de Instrucción pública bajo la presidencia del señor gobernador civil y con asistencia de los señores Fernández Ouelo, Escobedo, Riva Herrera, Escostera (don Alférez), Gudiño, Aguirre, Romojarro y Oyarvide, secretario.

Después de haber leído el expediente de la referencia, se acordó que el señor inspector de Instrucción pública, don Ángel Pérez, se encargara de la gestión de la referida escuela nocturna.

Después de haber leído el expediente de la referencia, se acordó que el señor inspector de Instrucción pública, don Ángel Pérez, se encargara de la gestión de la referida escuela nocturna.

Después de haber leído el expediente de la referencia, se acordó que el señor inspector de Instrucción pública, don Ángel Pérez, se encargara de la gestión de la referida escuela nocturna.

Después de haber leído el expediente de la referencia, se acordó que el señor inspector de Instrucción pública, don Ángel Pérez, se encargara de la gestión de la referida escuela nocturna.

Después de haber leído el expediente de la referencia, se acordó que el señor inspector de Instrucción pública, don Ángel Pérez, se encargara de la gestión de la referida escuela nocturna.

Después de haber leído el expediente de la referencia, se acordó que el señor inspector de Instrucción pública, don Ángel Pérez, se encargara de la gestión de la referida escuela nocturna.

Después de haber leído el expediente de la referencia, se acordó que el señor inspector de Instrucción pública, don Ángel Pérez, se encargara de la gestión de la referida escuela nocturna.

Después de haber leído el expediente de la referencia, se acordó que el señor inspector de Instrucción pública, don Ángel Pérez, se encargara de la gestión de la referida escuela nocturna.

Después de haber leído el expediente de la referencia, se acordó que el señor inspector de Instrucción pública, don Ángel Pérez, se encargara de la gestión de la referida escuela nocturna.

Después de haber leído el expediente de la referencia, se acordó que el señor inspector de Instrucción pública, don Ángel Pérez, se encargara de la gestión de la referida escuela nocturna.

Después de haber leído el expediente de la referencia, se acordó que el señor inspector de Instrucción pública, don Ángel Pérez, se encargara de la gestión de la referida escuela nocturna.

Después de haber leído el expediente de la referencia, se acordó que el señor inspector de Instrucción pública, don Ángel Pérez, se encargara de la gestión de la referida escuela nocturna.

Después de haber leído el expediente de la referencia, se acordó que el señor inspector de Instrucción pública, don Ángel Pérez, se encargara de la gestión de la referida escuela nocturna.

Después de haber leído el expediente de la referencia, se acordó que el señor inspector de Instrucción pública, don Ángel Pérez, se encargara de la gestión de la referida escuela nocturna.

Después de haber leído el expediente de la referencia, se acordó que el señor inspector de Instrucción pública, don Ángel Pérez, se encargara de la gestión de la referida escuela nocturna.

Después de haber leído el expediente de la referencia, se acordó que el señor inspector de Instrucción pública, don Ángel Pérez, se encargara de la gestión de la referida escuela nocturna.

Después de haber leído el expediente de la referencia, se acordó que el señor inspector de Instrucción pública, don Ángel Pérez, se encargara de la gestión de la referida escuela nocturna.

Después de haber leído el expediente de la referencia, se acordó que el señor inspector de Instrucción pública, don Ángel Pérez, se encargara de la gestión de la referida escuela nocturna.

Después de haber leído el expediente de la referencia, se acordó que el señor inspector de Instrucción pública, don Ángel Pérez, se encargara de la gestión de la referida escuela nocturna.

Después de haber leído el expediente de la referencia, se acordó que el señor inspector de Instrucción pública, don Ángel Pérez, se encargara de la gestión de la referida escuela nocturna.

Después de haber leído el expediente de la referencia, se acordó que el señor inspector de Instrucción pública, don Ángel Pérez, se encargara de la gestión de la referida escuela nocturna.

Después de haber leído el expediente de la referencia, se acordó que el señor inspector de Instrucción pública, don Ángel Pérez, se encargara de la gestión de la referida escuela nocturna.

Después de haber leído el expediente de la referencia, se acordó que el señor inspector de Instrucción pública, don Ángel Pérez, se encargara de la gestión de la referida escuela nocturna.

Después de haber leído el expediente de la referencia, se acordó que el señor inspector de Instrucción pública, don Ángel Pérez, se encargara de la gestión de la referida escuela nocturna.

Después de haber leído el expediente de la referencia, se acordó que el señor inspector de Instrucción pública, don Ángel Pérez, se encargara de la gestión de la referida escuela nocturna.

Después de haber leído el expediente de la referencia, se acordó que el señor inspector de Instrucción pública, don Ángel Pérez, se encargara de la gestión de la referida escuela nocturna.



General de cosacos Mistchenko

Después de haber leído el expediente de la referencia, se acordó que el señor inspector de Instrucción pública, don Ángel Pérez, se encargara de la gestión de la referida escuela nocturna.

Después de haber leído el expediente de la referencia, se acordó que el señor inspector de Instrucción pública, don Ángel Pérez, se encargara de la gestión de la referida escuela nocturna.

Después de haber leído el expediente de la referencia, se acordó que el señor inspector de Instrucción pública, don Ángel Pérez, se encargara de la gestión de la referida escuela nocturna.



General ruso Koudratchenko

Después de haber leído el expediente de la referencia, se acordó que el señor inspector de Instrucción pública, don Ángel Pérez, se encargara de la gestión de la referida escuela nocturna.

Después de haber leído el expediente de la referencia, se acordó que el señor inspector de Instrucción pública, don Ángel Pérez, se encargara de la gestión de la referida escuela nocturna.

Después de haber leído el expediente de la referencia, se acordó que el señor inspector de Instrucción pública, don Ángel Pérez, se encargara de la gestión de la referida escuela nocturna.

Después de haber leído el expediente de la referencia, se acordó que el señor inspector de Instrucción pública, don Ángel Pérez, se encargara de la gestión de la referida escuela nocturna.

Después de haber leído el expediente de la referencia, se acordó que el señor inspector de Instrucción pública, don Ángel Pérez, se encargara de la gestión de la referida escuela nocturna.

Después de haber leído el expediente de la referencia, se acordó que el señor inspector de Instrucción pública, don Ángel Pérez, se encargara de la gestión de la referida escuela nocturna.

Después de haber leído el expediente de la referencia, se acordó que el señor inspector de Instrucción pública, don Ángel Pérez, se encargara de la gestión de la referida escuela nocturna.

Después de haber leído el expediente de la referencia, se acordó que el señor inspector de Instrucción pública, don Ángel Pérez, se encargara de la gestión de la referida escuela nocturna.

Después de haber leído el expediente de la referencia, se acordó que el señor inspector de Instrucción pública, don Ángel Pérez, se encargara de la gestión de la referida escuela nocturna.

Después de haber leído el expediente de la referencia, se acordó que el señor inspector de Instrucción pública, don Ángel Pérez, se encargara de la gestión de la referida escuela nocturna.

Después de haber leído el expediente de la referencia, se acordó que el señor inspector de Instrucción pública, don Ángel Pérez, se encargara de la gestión de la referida escuela nocturna.

Después de haber leído el expediente de la referencia, se acordó que el señor inspector de Instrucción pública, don Ángel Pérez, se encargara de la gestión de la referida escuela nocturna.

Después de haber leído el expediente de la referencia, se acordó que el señor inspector de Instrucción pública, don Ángel Pérez, se encargara de la gestión de la referida escuela nocturna.

Después de haber leído el expediente de la referencia, se acordó que el señor inspector de Instrucción pública, don Ángel Pérez, se encargara de la gestión de la referida escuela nocturna.

Después de haber leído el expediente de la referencia, se acordó que el señor inspector de Instrucción pública, don Ángel Pérez, se encargara de la gestión de la referida escuela nocturna.

Después de haber leído el expediente de la referencia, se acordó que el señor inspector de Instrucción pública, don Ángel Pérez, se encargara de la gestión de la referida escuela nocturna.

Después de haber leído el expediente de la referencia, se acordó que el señor inspector de Instrucción pública, don Ángel Pérez, se encargara de la gestión de la referida escuela nocturna.

Después de haber leído el expediente de la referencia, se acordó que el señor inspector de Instrucción pública, don Ángel Pérez, se encargara de la gestión de la referida escuela nocturna.

Después de haber leído el expediente de la referencia, se acordó que el señor inspector de Instrucción pública, don Ángel Pérez, se encargara de la gestión de la referida escuela nocturna.

Después de haber leído el expediente de la referencia, se acordó que el señor inspector de Instrucción pública, don Ángel Pérez, se encargara de la gestión de la referida escuela nocturna.

Después de haber leído el expediente de la referencia, se acordó que el señor inspector de Instrucción pública, don Ángel Pérez, se encargara de la gestión de la referida escuela nocturna.

Después de haber leído el expediente de la referencia, se acordó que el señor inspector de Instrucción pública, don Ángel Pérez, se encargara de la gestión de la referida escuela nocturna.

Después de haber leído el expediente de la referencia, se acordó que el señor inspector de Instrucción pública, don Ángel Pérez, se encargara de la gestión de la referida escuela nocturna.

Después de haber leído el expediente de la referencia, se acordó que el señor inspector de Instrucción pública, don Ángel Pérez, se encargara de la gestión de la referida escuela nocturna.

Después de haber leído el expediente de la referencia, se acordó que el señor inspector de Instrucción pública, don Ángel Pérez, se encargara de la gestión de la referida escuela nocturna.

Después de haber leído el expediente de la referencia, se acordó que el señor inspector de Instrucción pública, don Ángel Pérez, se encargara de la gestión de la referida escuela nocturna.

Después de haber leído el expediente de la referencia, se acordó que el señor inspector de Instrucción pública, don Ángel Pérez, se encargara de la gestión de la referida escuela nocturna.

Repeso del pan

Ayer se practicaron por la guardia municipal varios repesos de pan, siendo denunciados los siguientes tahoneros por vender aquel artículo con falta de peso.

A la señora viuda de Machin se le denunciaron cinco panes de un kilo cada uno. A don José Carús, tres panes de un kilo cada uno.

A don Baltasar Oimiano, seis panes de dos kilos cada uno y ocho de a kilo. A los señores hijos de Vega, 23 panes de a dos kilos uno.

A los señores Gómez y Saura, un pan de dos kilos y tres de a kilo.

El guardia municipal número siete, denunció ayer a un mal educado jovenzuelo de trece años de edad, por arrojar un puñado de granizo al rostro del sacerdote don Guillermo Parédes.

El referido guardia manifestó en la parte que aquel desvergonzado chituelo era de perniciosas ideas, pues hace pocos días tiró una patata a una Hermana de la Caridad y que frecuentemente hace burla de los ancianos.

Se habla siempre del prestigio del oro, cuando en verdad sería más justo y de toda gratitud hablar de los prodigiosos curas diarios que se deben a la aplicación del Hierro Bravais en gotas concentradas, siendo entre todas aquellas la más sorprendente el rejuvenecimiento de las mujeres.

La razón de ello es absooutamente científica. Como la anemia y la cromosis producen el envejecimiento, resulta natural que después de la desaparición de estas causas debida al verdadero Hierro Bravais, recobre el cuerpo aquella juventud y lozanía que caracterizan una salud perfecta.

A las nueve de la mañana de ayer se encontraba en su domicilio de la calle del Arrabal un honrado padre de familia muy conocido en esta capital, cuya situación más próspera y desahogada en otros tiempos, cuando sin que ninguno de su familia se apercibiera empezó a darse golpes contra las paredes, y en un furioso ataque de enajenación mental se apoderó de un cuchillo de cocina asestandose dos golpes en el cuello.

Un prodigio diario

Se habla siempre del prestigio del oro, cuando en verdad sería más justo y de toda gratitud hablar de los prodigiosos curas diarios que se deben a la aplicación del Hierro Bravais en gotas concentradas, siendo entre todas aquellas la más sorprendente el rejuvenecimiento de las mujeres.

La razón de ello es absooutamente científica. Como la anemia y la cromosis producen el envejecimiento, resulta natural que después de la desaparición de estas causas debida al verdadero Hierro Bravais, recobre el cuerpo aquella juventud y lozanía que caracterizan una salud perfecta.

A las nueve de la mañana de ayer se encontraba en su domicilio de la calle del Arrabal un honrado padre de familia muy conocido en esta capital, cuya situación más próspera y desahogada en otros tiempos, cuando sin que ninguno de su familia se apercibiera empezó a darse golpes contra las paredes, y en un furioso ataque de enajenación mental se apoderó de un cuchillo de cocina asestandose dos golpes en el cuello.

Trasladado por varios vecinos del infelizmente a la Casa de Socorro fué curado de algunas heridas contusas en la cabeza y dos incisas en el lado derecho del cuello, siendo después trasladado a su domicilio.

Días antes de lo ocurrido había salido el herido del Hospital, donde se encontraba en observación, pues ya se hacían notados en él algunas perturbaciones mentales.

Hemos recibido el número 39 de la revista comercial ibero-americana Mercurio, cuyo sumario es el siguiente:

El porvenir económico de España, Federico Bahula.—El Crédito, Augusto Rodríguez Besada.—La perla de las Antillas.—El Viridario, Tomás Mandujano.—Sangre nueva.—Dos notas de actualidad.—Crónica española, Salvador Casarís.—Crónica Argentina, R. Monner Sans.—Crónica Mexicana, Desiderio Muro.—Crónica Internacional, S. Pérez Triana.—Notas de América.—Noticias generales, Notas Bibliográficas.—Sección Financiera, A. O.

DOLOR EN LA ESPALDA
DOLOR EN EL COSTADO
DOLOR EN LA RODILLA
DOLOR EN EL PIE

En cualquier sitio donde se halle el dolor, puede haberse desparecido en unos minutos, en 3 ó 4 minutos, usando el renombrado mata dolor.

JARABE IODO-BALSÁMICO DE ZORRILLA. Cura radicalmente el asma y estorcos crónicos. De venta en las principales farmacias.—Al por mayor: Villafraanca y Calvo, Pérez del Molino y farmacia del autor, Plaza Vieja, 2.

Denuncias municipales. Ayer se formularon por la guardia municipal las siguientes denuncias: Una mujer, por vender naranjas en la planta baja de la calle de Ocaña número 17, sin tener permiso para ello.

Observaciones meteorológicas del Seminario Pontificio de Comillas. Latitud N., 42° 23' 33"—Longitud E. de San Fernando, 1° 55' 10"—Altitud, 25 m.

VEGA QUINTANILLA DENTISTA. Plaza del Príncipe; entrada Arcillo, 4. Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6.

Accidentes de trabajo. Trabajando en las minas que la Sociedad «Atillero del Nervión» tiene en Castro Urdiales, el obrero Gabilón Vis, se produjo una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha.

AGUA NATURAL PURGANTE FRANCISCO JOSÉ. La única agradable y eficaz para el estómago y el intestino.

Sección marítima. Ayer hubo en este puerto el siguiente movimiento de buques: BUQUES ENTRADOS Vapor «Orconera», de Rotterdam, en lastre.

La «Tuna Montañesa», en Torrelavega

Brillante en extremo resultó el concierto dado anteayer domingo por esta notable Tuna en el teatro Hoyos de Torrelavega. A las nueve de la noche, en que dio principio el concierto, el teatro presentaba un aspecto magnífico, dando el mayor realce al espectáculo la nutrida representación del sexo femenino torrelaveguense, que con su asistencia a la función dio una prueba de delicada atención hacia la Tuna.

El público que asistió al espectáculo premió con constantes y nutridos aplausos la deliciosa interpretación de los concertistas, y tuvo para todos atenciones sin cuento que serán recordadas en ellos.

La Tuna Montañesa en su totalidad de las más expresivas gracias a las autoridades todas, que con sus mil atenciones facilitaron grandemente la gestión de los tuneros; a su digno presidente, la bella y distinguida señorita Teresa González, que tuvo para la Tuna obsequios, que muy de veras agradece; a las distinguidas familias que al acto asistieron honrando con su presencia a la Tuna y a todo el pueblo en general por sus atenciones y benevolencias, así como a los particulares que, acompañando a la comisión de la Tuna, dieron y consiguieron para ella toda clase de facilidades.

AUDIENCIA

Ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de Instrucción de Ramales, seguida contra Isidoro Tigo Cuadra, procesado por el hecho siguiente: La noche del 1.º de mayo del año último el procesado Isidoro García, que se hallaba en estado de embriaguez, penetró en el establecimiento de José Cargas, en el pueblo de Arredondo, y cogiendo por el pescuezo a Domingo Sierra y Evaristo Siez, los golpeó, saliendo, a consecuencia de este hecho, desahuciados el Isidoro y Domingo, causando qué éstos lesiones que curaron a los 15 días de asistencia facultativa.

El Ministerio Fiscal calificó los hechos constitutivos de un delito de lesiones menos graves, y de autor al procesado para el que pidió, por haber obrado en estado de embriaguez, la pena de un mes y un día de arresto mayor y 3 indemnizaciones, con cuya petición se conformó la defensa de dicho procesado.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(Continuamos el extracto de la carta escrita por M. Nadau desde la Manchuria.) Consecuencias de un error. «Cuando comparamos los hechos negativos que acabamos de enumerar, nos vemos obligados a reconocer que todos se derivan del primer: con consecuencia del error inaudito que cometieron los japoneses no arrojándose sobre Port Arthur en los primeros días de la guerra, cuando tan fácilmente hubieran podido forzar la plaza.

Hay quien cree hacer un oficio modesto prolongándose más allá de los límites previstos desde un principio por los rusos; optimistas, iba a causar la muerte, a dejar fuera de combate o por lo menos a inmovilizar cien mil hombres de las mejores tropas japonesas.

General de cosacos Mistchenko

Herido en el ataque a Newchang. Si los ejércitos del Norte hubiesen contado solo con 63.000 hombres más, es imposible imaginar los desastres que hubieran podido infligir al ejército ruso.

Si desde el principio de la guerra el Estado Mayor japonés se hubiera desembarazado de la idea fija que durante todo el año iba a obsesionarse; si por un golpe de su dacia hubiera hecho inútil esa táctica sobre humans, el sitio de Port Arthur; si no se hubiera visto obligado a enviar por tandas 100.000 hombres delante de esta plaza, puede asegurarse por seguro que ahora no habría un solo batallón ruso al Sur de Kharbin.

Puesto que los japoneses estaban decididos a la guerra; puesto que la querían tanto que no iban a vacilar en sorprender de noche, en pleno sueño a un adversario perseguido todavía de que no se rompería la paz; puesto que estaban resueltos a realizar estos desesperados é iban a cometer la agresión, si no desistía, a lo menos poco caballerescos, del 7 de febrero; puesto que iban a lanzarse a una lucha espantosa con el Imperio más vasto del mundo, ¿por qué los japoneses no han estado prontos a atacar a Port Arthur?

Habilidades de los rusos

M. Nadau achaca esta falta de decisión de los japoneses a las noticias hábilmente extendidas por los agentes de Alexieff.

General ruso Koudratchenko

Autor de la mayor parte de las fortificaciones de Port Arthur. Fué muerto en aquella plaza el 15 de diciembre, por un obús japonés.

Aunque la plaza estaba desguarnecida de tropas, aunque sus defensas de tierra eran muy incompletas, aunque en toda la Manchuria había apenas unos cuantos batallones rusos; los agentes del virrey habían hecho creer a todo el mundo, haciendo publicar en todos los periódicos del Universo que había allí no menos de 150.000 rusos. Los japoneses, en concepto del coronel francés, supieron el estado del ejército ruso en la Manchuria pero no dieron crédito a los informes que recibieron en este sentido, y desconfiaron, temieron una sorpresa, creyeron por un instante en el maquinismo de los altos jefes del ejército, y esta creencia disminuyó su audacia. Después, cuando en mayo tuvieron nueva ocasión de infligir un gran desastre a los rusos, después del paso del Yalu, tampoco se atrevieron a seguir adelante: seguían teniendo ante los ojos la visión de aquel fantástico ejército ruso de que les hablaban en sus telegramas; los periódicos extranjeros, que a su vez eran inducidos a error por todo género de apariencias enganosas, hábilmente dispuestas por los rusos.

NOTICIAS

Combate la TOS el Pectoral Cardin. La guardia civil de Cayón ha denunciado ante el alcalde de aquel pueblo que del monte de la Hacienda denominada Ogigal del Rey, han sido cortados siete pies de roble, distintos a los señalados en el plan de aprovechamiento forestal.

Hallándose prestando el servicio de vigilancia en el monte de la Hacienda titulado «Corcheta», la guardia civil del puesto de Remedio, observó al llegar al punto denominado la «Harbosa» que había cortados fraudulentamente varios árboles de roble. Siguiendo la benemérita las huellas por donde habían hecho el arrastre de los referidos árboles, halló a no muy larga distancia

SERVICIOS PUBLICOS

Ferrocarril Cantábrico

Salidas de SANTANDER: a las 7:55	Llegada a CABEZON: a las 9:35
" " " " a las 11:30 (correo)	" " " " a las 13:30 (correo)
" " " " a las 14:45	" " " " a las 16:27
" " " " a las 17:45	" " " " a las 19:38
Salidas de CABEZON: a las 7:40	Llegada a SANTANDER: a las 9:30
" " " " a las 11:55 (correo)	" " " " a las 13:35
" " " " a las 14:50 (correo)	" " " " a las 16:30 (correo)
" " " " a las 17:35	" " " " a las 19:30

Entre Torrelavega y Santander hay los Nuevos y Domingos un tren de mercancías que admite viajeros de tercera clase. Sale de Torrelavega a las 12:10 y llega a Santander a las 17:51.
Precio del billete entre Santander y Cabezon en 1.ª clase 5'55, en 2.ª 4'15 y en 3.ª 2'50. Precio del billete entre Santander y Torrelavega en 1.ª clase 2'90, en 2.ª 2'15 y en 3.ª 1'50.
Existe servicio de coches: Ha Puerto San Miguel para Santillana del Mar. Ha Torrelavega, a la estación del Norte. Ha Cabezon a Gubinatza, Omitillas, Potes, Lizaso y Arredondo. Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Ibañeta.

Ferrocarril del Astillero a Orotava

SERVICIO DE TRENES DESDE EL 10 DE JUNIO DE 1904

Salidas de SANTANDER: a las 8:14	Llegada a OROTAVA: a las 9:58
" " " " a las 11:33 (correo)	" " " " a las 13:15
" " " " a las 14:50	" " " " a las 16:11 (correo)
" " " " a las 17:58	" " " " a las 19:38
Salidas de OROTAVA: a las 7:17 (correo)	Llegada a SANTANDER: a las 9:00 (correo)
" " " " a las 11:34	" " " " a las 13:15
" " " " a las 14:38	" " " " a las 16:23
" " " " a las 17:58	" " " " a las 19:34

Ferrocarril del Norte

Tren mixto 22.—Sale a las 7:36 para Madrid.
Tren mixto número 1.080. Sale a las 18:09 para Barcoena.
Tren de mercancías número 1.085.—Llega de Barcoena a las 9:13.
Tren correo expreso número 4.—Sale a las 17:15 para Madrid.
Tren correo expreso número 3.—Llega a Santander a las 9:36 mañana.
Tren mixto número 25.—Llega a las 18:45 de Madrid.

Ferrocarril a Bilbao

Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7:55, 12:05 (correo) y 17:05.
Para Marrón, a las 7, 10:10, 14:20 y 17:55.
Para Solares, a las 8:28, 9:22, 11, 12:15, 14:51, 15:35, 16:55, 18:55 y 20:42.
Llegadas a Santander, de Bilbao.—De Bilbao, a las 8:35, 10:43, (correo), 12:49, 18:05, (correo) y 20:59.
De Marrón, a las 8:35.
De Solares, a las 8:07, 10:04, 11:40, 13:28, 15, 18:58, 17:24, 18:36 y 20:23.

En Gijón coches para Remates, Arradondo, Soba y La Nentosa. Ha Marrón para Limpia y Ampuero. En Treso para Lerodo, Colladres y Hajas, servicio combinado por los vapores Zarco para Santoña.
Los trenes que salen de Santander para Bilbao a las 7, 10 y 17:30 combinan en Traviada con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos.
Ha Gama coches a Santoña. Ha Baranga para Solares, Haza, Maruso, Noja e Isla de Gorgos.

En AMERICA

Habana y Méjico.—Línea española.—Llega el 2 de cada mes.—Sale el 20.
Habana y Méjico.—Vapor francés.—Llega del 27 al 30 de cada mes. Sale el 23.
Venezuela, Colombia, etc.—Vapor francés.—Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 21.
De Madrid.—Llega a la Administración a las 10. Sale de la Administración a las 16:45.
De Bilbao.—Llega a la Administración a las 11:08 y 18:28, y sale a las 12:40 y 7:30.
De Cabezon.—Llega a la Administración a las 9:30. Sale a las 11:30.

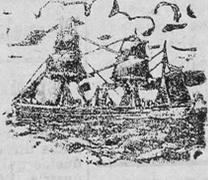
De Orotava.—Llega a la Administración a las 18:38 y 18:30. Sale a las 11:08 y 7:48.
Salida de carteros a distribuir: 12 de la mañana y 17:30 tarde.
Puntos: Potes, 15:30.—Oroto, Oroto y 311 R. O. n. a., 16:30.
Recogida de buzones: 9:30, 11:30, 15, 19:30.
El de la Principal, quince minutos antes de la salida del correo. Los de las estaciones, cinco minutos antes de la salida del correo.

Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.
Entrega de correspondencia de lista y apartados: 9 a 14, 15 a 18.
Recepción de certificados y valores en metálico: de 8 a 13:30, 14 a 15:45.
Recepción y entrega de valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales: de 9 a 13:30 y de 14 a 15:45.
Recepción de muestras e impresos asegurados: de 9 a 12:30.
Excepciones e incidencias de certificados: de 8 a 12:30.

Tranvía Urbano
Salidas de Potes.—A las 6:30, 8:30, 8:45, 9:30, 10:15, 11 y 11:45 mañana, y 7:30, 8:15, 4, 4:45, 5:30, 6:15, 7, y 7:45 tarde.
Salidas de Potes.—A las 7:15, 8, 8:45, 9:30, 10:15, 11, 11:45 y 12:30 mañana, y 7:30, 8:15, 4, 4:45, 5:30, 6:15, 7, 7:45 y 8:30 L.
De la plaza de Valdear se saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 a las 12 y desde las 14:30 a las 18:30.
De la Estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8 a las 18:15 y desde las 14:45 a las 18:45.

Lampistería Moderna de Crispín de Blas
1, Santos Mártires, 1
REQUIRA A LA PLAZA DEL PRINCIPAL
Construcción de aparatos para toda clase de alumbrado.—Brazos de metal desde 0'50 centímetros en adelante.
Se hacen instalaciones eléctricas para las compañías de León y las Centrales.

"Padece de una afección pulmonal de cuidado, y me sentía tan débil que apenas si podía andar por los alrededores ó hablar. Era creencia tática de mis amigos que yo no podría restablecerme. En situación tan precaria acudí al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, sintiendo mejoría casi desde el primer momento. El consumo de un segundo pomo trajo consigo la curación completa. Me salvó la vida con toda seguridad."
Este es tan sólo uno de miles de atestados acerca del valor medicinal maravilloso del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer para resfriados, toses, y trastornos de la garganta y los pulmones. Ha sido un remedio tipo sin rival por espacio de más de 60 años.
Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., U. S. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.



SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de febrero saldrá de BILBAO, el 20 de SANTANDER y el 21 de OROUÑA, al vapor

Alfonso XIII

su capitán don Gregorio Amézaga, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de febrero saldrá de BARCELONA, el 28 de MALAGA y el 28 de OADIZ, al vapor

Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba ó Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de febrero saldrá de BARCELONA, el 13 de MALAGA y el 15 de OADIZ, al vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Ombina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Curapao, Oro y Guamaná, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 18 de febrero saldrá de LIVERPOOL y el 4 de marzo de BARCELONA, habiendo hecho las escalas intermedias al vapor

C. López y López

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de marzo saldrá de BARCELONA, el 5 de MALAGA y el 7 de OADIZ, al vapor

P. de Sadrstegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de febrero saldrá de BARCELONA, el 18 de VALENCIA, el 19 de ALICANTE, y el 22 de OADIZ, al vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a BARCELONA por OADIZ, ALICANTE y VALENCIA.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Enero saldrá de BARCELONA y el 30 de OADIZ, al vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de OADIZ: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de TANGER: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.
AGENTES EN SANTANDER: SEÑOR 43 HIJOS DE ANGEL PAREZ Y COMPANIA
Muelle, número 36, Teléfono número 63.

Se arrienda en Caja, barrio de San Antonio, una casa con huerto y agua. Informes en la misma finca.

HIERRO QUEVENNE
El Único Aprobado por el ACAD. de MEDICINA de PARIS
Cura: ANEMIA, CLOROSIS, RESISTENCIA, NERVIOS.—Existe en Verdadero.
N.º 24, Rue des Saussaies, París.

Se vende un primer piso bohardilla y vuco en Mendez de Lueros, n.º 5. Informarán en la calle Alta, 25, tercero

José González, albañil
coloca toda clase de ladrillo fino; bien se por contrata ó por administración.—Los avisos: Méndez Núñez, 18, tienda.

Morrhuel Creosotado
De CHAPOTEAUT
Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Con-sunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.
PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

Guitarrería Moderna

Calle de D. Manuel Fernández y González, 7 (antes Visitación), Madrid.—Guitarras, Bandurrias, Mandolinas, Ladillas y accesorios para toda clase de instrumentos de cuerda.—20 por 100 más barato que las demás casas. Catálogo ilustrado gratis y franco. Guitarras antiguas. Taller de reparaciones.

Las PASTILLAS GÉRAUDEL
alivian inmediatamente y curan con rapidez toda clase de tos, BRONQUITIS, CATARROS, INFLUENZA, CONSTIPADOS y todas las enfermedades de la GARGANTA y del PECHO, ya recientes ó crónicas y por rebeldes que sean.
Con las PASTILLAS GÉRAUDEL, millones de personas de todas partes del mundo han sido curadas.
Exigir las verdaderas PASTILLAS GÉRAUDEL.
De venta en las farmacias.

PARIS INJECTION BROU
102 RUE RICHELIEU
CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los FLUJOS antiguos y recientes. Única Medicina que cura el gonorrea y sus complicaciones.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE 1905
Pequeña Enciclopedia popular de Vida Práctica
Va tema de 500 pag., más de 1000 figuras y mapas en colores
Es ameno é instructivo
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO
REGALOS: En el número 1.º 50 En cartón 2 Pesetas En piel 3 Pesetas
Participación gratis al billete de Lotería de Navidad de 1904

VINO DE VIAL
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo
Aumenta el Convalencencia
Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia
Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De corta cápsula, es el más eficaz y económico general en las enfermedades debilitantes.
Farmacia VIAL, Place Bellecour, 28, Lyon, y todas las farmacias.
Véndese en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
BARCELONA
Carbones de las minas de Aller (Asturias)
Sociedad Hullera Española
Flete, a las, BARCELONA, ó a sus agencias en MADRID, don Ramón Trepato, Alferri, 21, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—OROUÑA y AYERBE, señores de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Torralba.
Para otros telegramas y precios, dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
BARCELONA

APIOLINA CHAPOTEAUT
SALUD DE LAS SEÑORAS
(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)
Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CEREVISINA
(LEVADURA SECA DE CERVEZA)
Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.
La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

EL ABATIMIENTO
producido por las ENFERMEDADES, las FIEBRAS, las FATIGAS ó los EXCESOS, desaparece en algunos días tomando el **HEMONEUROL COGNET**
Remedio por excelencia contra la ANEMIA ó la POBREZA de la SANGRE ó la CLOSMIS y la FALTA de SANGRE.
PARIS, 43, Rue de Valenciennes y en todas las Farmacias y Droguerías.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES
SOLUCIÓN del **Doctor Clin**
Lección de la Facultad de Medicina de París.— Premio Huxley.
La Verdadera Solución CLIN de Salsolito de Sosa se emplea para curar: Los Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.
La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.
Evite la Verdadera Solución de CLIN y Co. de París, que se halla en las mejores Farmacias y Droguerías.